



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**OTRAS COMUNICACIONES**

El Consejo de Administración de BBVA ha aprobado hoy el reparto de la segunda cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2009, por importe de 0.09 euros para cada una de las acciones en circulación.

Importe bruto: **0.09 euros**

Importe neto: 0.0738 euros (retención a cuenta del 18%)

Fecha ex-dividendo: lunes, 12 de octubre de 2009

El importe del dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 12 de octubre de 2009, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Madrid, 29 de septiembre de 2009